

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA**

IA3-INE-009/2019

Servicio de reimpresión de obras del sello editorial del INE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

7 DE AGOSTO DE 2019

[Handwritten signatures in blue and black ink]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-009/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE OBRAS DEL SELLO EDITORIAL DEL INE.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-009/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

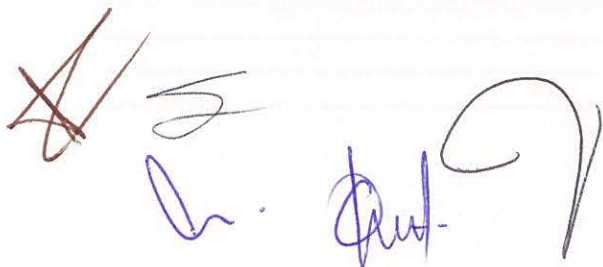
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de correos electrónicos y por medio del sistema CompraINE.
4. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-009/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE OBRAS DEL SELLO EDITORIAL DEL INE.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **7** de **agosto** de **2019**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-009/2019, convocada para la contratación del “**Servicio de reimpresión de obras del sello editorial del INE**”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-009/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE OBRAS DEL SELLO EDITORIAL DEL INE.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del **7 de agosto** de **2019**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-009/2019.-----

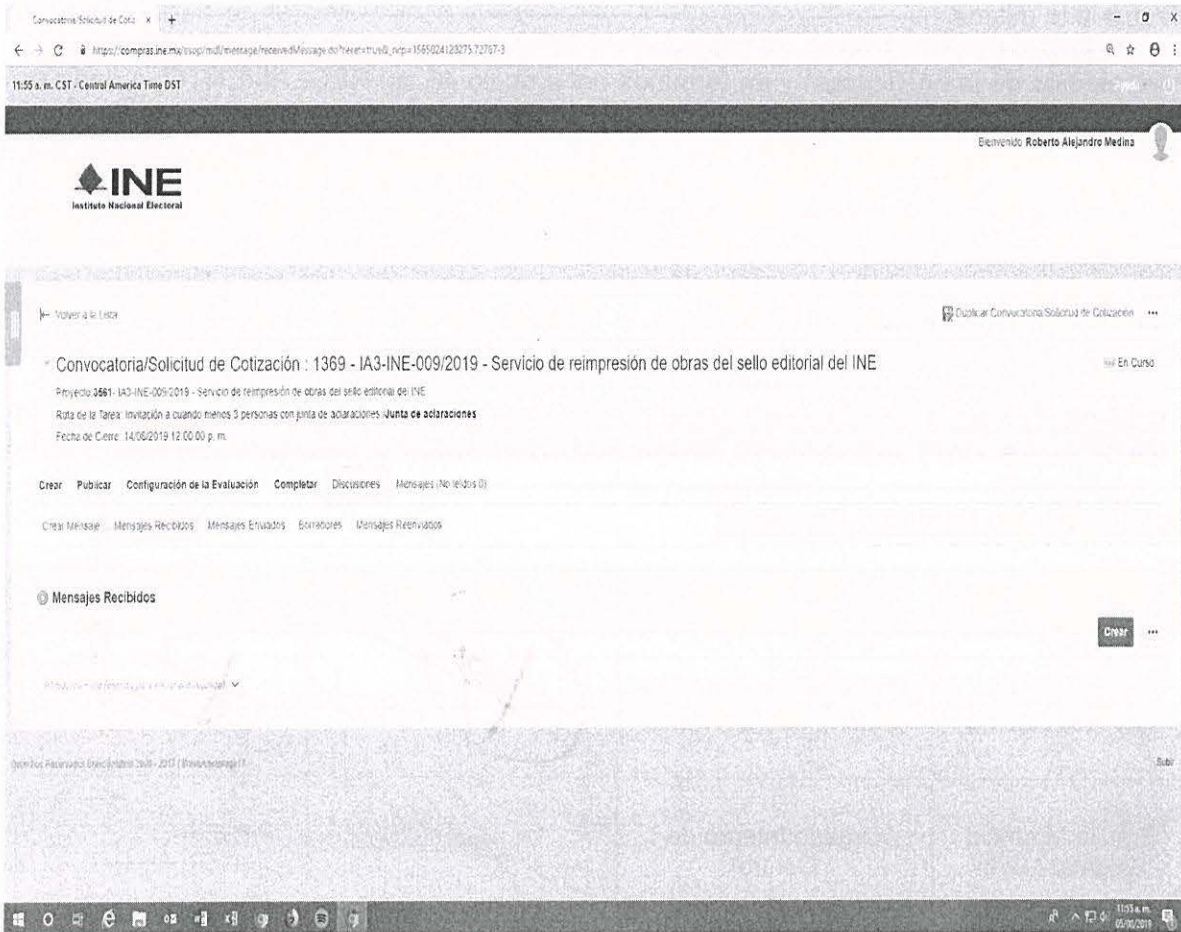
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) **no** se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx, asimismo a través del sistema electrónico CompralNE, **no** se recibieron solicitudes de aclaración por lo que ningún licitante decidió participar de forma electrónica en la presente junta de aclaraciones, tal y como se muestra en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-009/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE OBRAS DEL SELLO EDITORIAL DEL INE.



Por lo anterior quien preside informa que tomando en consideración que para el presente acto de junta de aclaraciones ningún licitante envió solicitudes de aclaración de forma presencial ni electrónica, se da por concluida la misma y se señala que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **14 de agosto de 2019 a las 12:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el **sexto piso** de éste mismo edificio, o bien, las proposiciones podrán presentarse a través de CompralNE, con una Firma Electrónica Avanzada válida, generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información. -----

A continuación, conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-009/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE OBRAS DEL SELLO EDITORIAL DEL INE.

efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx/> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 10:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Braulio Mauricio Salgado Marín	Órgano Interno de Control		
Carlos Guzmán Gutiérrez	Órgano Interno de Control		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Yello Marketing Group, S.A.P.I. de C.V.	Fernando Medina fernando.medina@yello.mx		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-009/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE OBRAS DEL SELLO EDITORIAL DEL INE.

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Acrom Impresores, S.A. de C.V.	Arturo Casso Castro arturo.casso@acromimpresores.com		

----- FIN DEL ACTA -----





LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-009/2019,
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE OBRAS DEL SELLO EDITORIAL DEL INE.

7 DE AGOSTO DE 2019

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Yello Mkt. Group	Fernando Medina H. fernando.medina@yello.mx		9:10
ACROM IMPRESORES	arturo.casso@acromimpresores.com		9:20
ARTURO CASSO CASTRO	ARTURO CASSO CASTRO		

